

## **INFORME DE VALORACIÓN CONFORME A JUICIO DE VALOR**

<b>EXPEDIENTE:</b>	<b>22 / 069</b>
--------------------	-----------------

### **OBJETO DEL CONTRATO:**

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS PUERTAS  
AUTOMÁTICAS Y PERSIANAS MANUALES,  
MOTORIZADAS Y TELEMANDADAS EN LAS  
ESTACIONES Y APEADEROS DE FGV EN VALENCIA.**

## INDICE

1. DECLARACIÓN AUSENCIA CONFLICTO DE INTERESES .....	3
2. OBJETO DEL INFORME .....	3
3. CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA .....	5
4. CRITERIO 1: MEMORIA TÉCNICA.....	7
5. CRITERIO 2: Plan de aseguramiento de la calidad .....	12
6. CRITERIO 3: Informatización del Mantenimiento. ....	17
7. RESUMEN VALORACIÓN TÉCNICA POR JUICIO DE VALOR.....	22
8. LICITADORES ADMITIDOS. CALIDAD TÉCNICA.....	23

## 1. DECLARACIÓN AUSENCIA CONFLICTO DE INTERESES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de la LCSP, a fecha del presente informe, el Técnico Evaluador firmante, no tiene directa ni indirectamente interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación.

## 2. OBJETO DEL INFORME

Este informe detalla la evaluación técnica por juicio de valor de las ofertas del expediente de licitación 22/069 **“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS Y PERSIANAS MANUALES, MOTORIZADAS Y TELEMANDADAS EN LAS ESTACIONES Y APEADEROS DE FGV EN VALENCIA”**

Se compone de dos LOTES que se detallan a continuación:

**LOTE 1:** SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SALIDAS DE EMERGENCIA

**LOTE 2:** SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS AUTOMÁTICAS, PERSIANAS MANUALES, MOTORIZADAS Y TELE MANDADAS.

De acuerdo al Acta de Apertura de Sobres Nº1 llevado a cabo el 3 de mayo de 2023, la empresa que se ha presentado a esta licitación y de la que se pretende valorar la oferta técnica, es la siguiente mercantil:

<b>LICITADOR LOTE 1. SALIDAS DE EMERGENCIA</b>	
OFERTA 1	BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.

<b>LICITADOR LOTE 2. PUERTAS AUTOMÁTICAS, PERSIANAS MANUALES, MOTORIZADAS Y TELE MANDADAS</b>	
OFERTA 1	BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.

A la vista de la información contenida en el sobre nº2, se constata que la empresa ha declarado la NO confidencialidad de la totalidad de la Oferta Técnica tanto en el Lote 1 como en el Lote 2.

El presente informe recoge el análisis de la oferta recibida. Su objetivo es valorar cada uno de los criterios técnicos considerando las condiciones expuestas en los pliegos que rigen la licitación.

### 3. CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA

Los criterios de valoración por juicio de valor de las ofertas presentadas son los que figuran en el **Anexo VII** del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen en este expediente. A continuación se recogen estos criterios:

CRITERIO		PUNTUACIÓN MÁXIMA	EXTENSIÓN MÁXIMA DEL DOCUMENTO
1.	<b>MEMORIA TÉCNICA</b>	<b>34 PUNTOS</b>	-
1.1	<b>Organización y metodología</b>		
	<p>Se describirá la organización del Servicio que contemple los procesos de ejecución de las actividades necesarias para prestar el servicio, atendiendo a lo exigido en el PPT. Se describirán las actividades a realizar en función del objeto de los procedimientos, con exposición de su sistema general, frecuencias, tiempos de las actividades y la posible zonificación sobre los elementos a trabajar.</p> <p>Se valorará la metodología prevista para la ejecución de los trabajos, centrada en los aspectos técnicos de la ejecución de las distintas tipologías de trabajos, acreditando el cumplimiento de los requisitos descritos en el PPTP.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se valorará la planificación de los trabajos, tareas a realizar, detalle de la programación según tipología, ubicación y frecuencia. (máxima puntuación <b>16 puntos</b>)</li> <li>Se valorará la descripción detallada de todas las tareas a realizar tanto para el mantenimiento Preventivo como en Correctivo. (máxima puntuación <b>13 puntos</b>)</li> <li>Se valorará la descripción de la documentación a presentar para el seguimiento del mantenimiento. (máxima puntuación <b>5 puntos</b>)</li> </ul>	34 puntos	30 caras DIN A4
2.	<b>Plan de aseguramiento de la calidad.</b>	<b>9 PUNTOS</b>	-
	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Autocontrol:</b> Se valorará los procedimientos de trabajo, programa de mantenimiento, etc. (máxima puntuación <b>5 puntos</b>)</li> <li><b>Calidad de los trabajos:</b> Control del resultado final de los trabajos de acuerdo a los criterios establecidos en esta PPTP. Se deben incluir específicamente tanto las gamas de control de recepción propuestas. (máxima puntuación <b>4 puntos</b>)</li> </ul> <p>Se valorará la documentación a presentar durante el desarrollo del contrato para el control de los trabajos</p>	9 puntos	10 caras DIN A4

3.	Informatización del Mantenimiento.	6 PUNTOS	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se valorará la propuesta de implantación de un sistema informatizado tipo "GMAO" para poder gestionar el servicio desde FGV. Esta herramienta deberá de gestionar los siguientes parámetros como mínimo:           <p><b>Gestión del inventario:</b> Se valorará la descripción de la metodología para la informatización del inventario de las instalaciones existentes en FGV.</p> <p><b>Gestión de las tareas de mantenimiento:</b> Se valorará las tareas y actividades objeto del mantenimiento y sus frecuencias asignadas a cada uno de los elementos existentes en el inventario y mantener toda esta información actualizada.</p> <p><b>Gestión de equipos de trabajo:</b> Se valorará la metodología de la gestión de equipos de trabajo asignándoles tareas, distribuyendo los medios necesarios, tanto humanos como materiales para la buena ejecución del servicio.</p> <p><b>Gestión de incidencias:</b> Se valorará la metodología de la gestión del sistema de gestión de incidencias, así como la visualización de su estado. Del mismo modo realizará resúmenes de las incidencias a petición de los usuarios.</p> </li> </ul>	6 puntos	5 caras DIN A4

La puntuación de cada uno de ellas se obtiene valorando los aspectos en que se subdividen y cuyo contenido se recoge a continuación. Cada uno admite cinco puntuaciones posibles 10, 7, 5, 3 ó 0, según se considere su calidad o cumplimiento como muy bueno, bueno, aceptable, deficiente o rechazable, respectivamente y siempre relacionado con la naturaleza de la oferta que se valora.

#### 4. CRITERIO 1: MEMORIA TÉCNICA

El pliego de cláusulas administrativas particulares establece una puntuación de 34 puntos para este criterio.

Para poder evaluar este criterio, se establecen los siguientes condicionantes según el pliego técnico que rige la licitación:

<b>1.</b>	<b>Memoria Técnica.</b>	<b>34 puntos</b>
<b>1.1</b>	<b>Organización y metodología</b>	<b>34 puntos</b>
1.1.1	Se valorará la planificación de los trabajos, tareas a realizar, detalle de la programación según tipología, ubicación y frecuencia.	16 puntos
1.1.2	Se valorará la descripción detallada de todas las tareas a realizar tanto para el mantenimiento Preventivo como en Correctivo.	13 puntos
1.1.3	Se valorará la descripción de la documentación a presentar para el seguimiento del mantenimiento.	5 puntos

**LOTE 1. SALIDAS DE EMERGENCIA.**

EMPRESA	PUNTUACIÓN				
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	<b>R</b>	<b>D</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>MB</b>
<b>CRITERIO 1: Memoria Técnica.</b>					
<b>1.1 Organización y metodología</b>					
Se describirá la organización del Servicio que contemple los procesos de ejecución de las actividades necesarias para prestar el servicio, atendiendo a lo exigido en el PPT. Se describirán las actividades a realizar en función del objeto de los procedimientos, con exposición de su sistema general, frecuencias, tiempos de las actividades y la posible zonificación sobre los elementos a trabajar. Se valorará la metodología prevista para la ejecución de los trabajos, centrada en los aspectos técnicos de la ejecución de las distintas tipologías de trabajos, acreditando el cumplimiento de los requisitos descritos en el PPTP.					
Se valorará la planificación de los trabajos, tareas a realizar, detalle de la programación según tipología, ubicación y frecuencia.					
<p>Describen de forma detallada los trabajos a realizar con todas y cada una de las tareas en función de la tipología y para cada elemento.</p> <p>Muy bien detallado y descrito, con gran conocimiento de la instalación así como de los elementos a mantener.</p> <p>Aportan cuadros con todo lo descrito anteriormente y con la periodicidad para realizar el mantenimiento.</p> <p>Solo se echa en falta un pequeño detalle de las ubicaciones de las salidas de emergencia.</p> <p>En general muy bien descrito y detallado.</p>					<b>X</b>
Se valorará la descripción detallada de todas las tareas a realizar tanto para el mantenimiento Preventivo como en Correctivo.					
<p>Realizan una descripción detallada de las tareas de mantenimiento para cada una de las tipologías y describen de forma muy detallada los trabajos a realizar.</p> <p>Adjuntan fotografías de todos los elementos a mantener.</p> <p>La descripción de los elementos es muy detallada y concisa.</p> <p>También detallan la metodología para el seguimiento de la resolución de revisiones y tareas de mantenimiento.</p> <p>Esto lo hacen tanto para el mantenimiento preventivo como para el correctivo.</p> <p>Muy extenso, detallado y muy bien desarrollado.</p>					<b>X</b>
Se valorará la descripción de la documentación a presentar para el seguimiento del mantenimiento.					
<p>Describen la documentación que presentaran con las fichas tipo tanto para el mantenimiento preventivo como correctivo.</p> <p>También presentarán un libro de registro del mantenimiento así como los partes de trabajo.</p> <p>Bien descrito y definido.</p>				<b>X</b>	

Evaluadas las ofertas, la puntuación de los apartados de éstas en el Criterio 1 para el **Lote 1** es:

<b>CRITERIO 1</b>	<b>Memoria Técnica</b>		
<b>EMPRESA</b>	<b>Puntuación</b>		
	<b>1.1.1</b>	<b>1.1.2</b>	<b>1.1.3</b>
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	10	10	7

Y aplicando la ponderación fijada en el Pliego Administrativo, el resultado es:

<b>LOTE 1</b>				
<b>CRITERIO 1</b>	<b>MEMORIA TECNICA</b>			
	<b>1.1.1</b>	<b>1.1.2</b>	<b>1.1.3</b>	<b>TOTAL</b>
<b>EMPRESA</b>				
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	16	13	3,50	<b>32,50</b>

## LOTE 2. PUERTAS AUTOMÁTICAS, PERSIANAS MANUALES, MOTORIZADAS Y TELE MANDADAS.

EMPRESA	PUNTUACIÓN				
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	R	D	A	B	MB
<b>CRITERIO 1: Memoria Técnica.</b>					
<b>1.1 Organización y metodología</b>					
Se describirá la organización del Servicio que contemple los procesos de ejecución de las actividades necesarias para prestar el servicio, atendiendo a lo exigido en el PPT. Se describirán las actividades a realizar en función del objeto de los procedimientos, con exposición de su sistema general, frecuencias, tiempos de las actividades y la posible zonificación sobre los elementos a trabajar. Se valorará la metodología prevista para la ejecución de los trabajos, centrada en los aspectos técnicos de la ejecución de las distintas tipologías de trabajos, acreditando el cumplimiento de los requisitos descritos en el PPTP.					
Se valorará la planificación de los trabajos, tareas a realizar, detalle de la programación según tipología, ubicación y frecuencia.					
<p>Describen de forma coherente y detallada la planificación de los trabajos con las tareas a realizar, detalle de las programaciones según la tipología, ubicación la frecuencia del mantenimiento.</p> <p>Presentan unas tablas con gran detalle de las tareas a realizar en función de la tipología de puerta. Muy detallado.</p> <p>Muy bien detallado y descrito, con gran conocimiento de la instalación así como de los elementos a mantener.</p> <p>Muy bien descrito y con gran detalle.</p>				<b>X</b>	
Se valorará la descripción detallada de todas las tareas a realizar tanto para el mantenimiento Preventivo como en Correctivo.					
<p>Realizan una descripción detallada de las tareas de mantenimiento para cada una de las tipologías y describen de forma muy detallada los trabajos a realizar y cada uno de los puntos de revisión y mantenimiento.</p> <p>Adjuntan fotografías de los elementos a mantener por tipología de puerta.</p> <p>La descripción de los elementos es muy detallada y precisa.</p> <p>También detallan la metodología para el seguimiento de la resolución de revisiones y tareas de mantenimiento.</p> <p>Esto lo hacen tanto para el mantenimiento preventivo como para el correctivo y mejorativo.</p> <p>Muy bien explicado, extenso, detallado y desarrollado.</p>				<b>X</b>	
Se valorará la descripción de la documentación a presentar para el seguimiento del mantenimiento.					
<p>Describen toda la documentación que presentaran, detallan las fichas tipo tanto para el mantenimiento preventivo como correctivo.</p> <p>También presentarán un libro de registro del mantenimiento así como los partes de trabajo.</p> <p>Bien descrito, definido y detallado.</p>			<b>X</b>		

Evaluadas las ofertas, la puntuación de los apartados de éstas en el Criterio 1 para el **Lote 2** es:

<b>CRITERIO 1</b>	<b>Memoria Técnica</b>		
<b>EMPRESA</b>	<b>Puntuación</b>		
	<b>1.1.1</b>	<b>1.1.2</b>	<b>1.1.3</b>
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	10	10	7

Y aplicando la ponderación fijada en el Pliego Administrativo, el resultado es:

<b>LOTE 2</b>				
<b>CRITERIO 1</b>	<b>MEMORIA TECNICA</b>			
	<b>1.1.1</b>	<b>1.1.2</b>	<b>1.1.3</b>	<b>TOTAL</b>
<b>EMPRESA</b>				
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	16,00	13,00	3,50	<b>32,50</b>

## 5. CRITERIO 2: Plan de aseguramiento de la calidad

El pliego de cláusulas administrativas particulares establece una puntuación de 9 puntos para este criterio.

Para poder evaluar este criterio, se establecen los siguientes condicionantes según el pliego técnico que rige la licitación:

<b>2.</b>	<b>Plan de aseguramiento de la calidad</b>	<b>9 puntos</b>
2.1	<b>Autocontrol:</b> Se valorará los procedimientos de trabajo, programa de mantenimiento, etc.	5 puntos
2.2	<b>Calidad de los trabajos:</b> Control del resultado final de los trabajos de acuerdo a los criterios establecidos en esta PPTP. Se deben incluir específicamente tanto las gamas de control de recepción propuestas.	4 puntos

**LOTE 1. SALIDAS DE EMERGENCIA.**

EMPRESA	PUNT.				
BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.	R	D	A	B	MB
<b>CRITERIO 2: Plan de aseguramiento de la calidad</b>					
<b>2.1. Autocontrol:</b> Se valorará los procedimientos de trabajo, programa de mantenimiento, etc.					
<p>Explican que tienen implantado la Norma ISO 9.001.</p> <p>Desarrollan mediante unas tablas el procedimiento de trabajo y la descripción del mismo para el mantenimiento que van a realizar.</p> <p>Se describe la secuencia de trabajo, los ítems a verificar y el registro correspondiente.</p> <p>Describen el procedimiento de actuación en función de tres etapas para el mantenimiento correctivo, el preventivo y el modificativo.</p> <p>Detallan como van a controlar el grado de cumplimiento del plan de mantenimiento mediante unas fichas y una planificación del mismo.</p> <p>Así mismo proponen aplicar indicadores durante la ejecución del contrato para ver el grado de cumplimiento del mantenimiento.</p> <p>Muy bien descrito, claro y conciso</p>					<b>X</b>
<b>2.2 Calidad de los trabajos:</b> Control del resultado final de los trabajos de acuerdo a los criterios establecidos en esta PPTP. Se deben incluir específicamente tanto las gamas de control de recepción propuestas.					
<p>Explican cómo van a realizar el control de los trabajos mediante un autocontrol por el operario y posteriormente por el técnico.</p> <p>Explican el procedimiento de control de calidad establecido por la empresa.</p> <p>Bien explicado.</p>				<b>X</b>	

Evaluadas las ofertas, la puntuación de los apartados de éstas en el criterio 2 para el **Lote 1** es:

<b>CRITERIO 2</b>	<b>Plan de aseguramiento de la Calidad</b>	
	<b>Puntuación</b>	
<b>EMPRESA</b>	<b>2.1</b>	<b>2.2</b>
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	10	7

Y aplicando la ponderación fijada en el Pliego Administrativo, el resultado es:

<b>LOTE 1</b>			
<b>CRITERIO 2</b>	<b>Plan de aseguramiento de la Calidad</b>		
	<b>2.1</b>	<b>2.2</b>	<b>TOTAL</b>
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	5,00	2,80	<b>7,80</b>

## LOTE 2. PUERTAS AUTOMÁTICAS, PERSIANAS MANUALES, MOTORIZADAS Y TELE MANDADAS.

EMPRESA	PUNT.				
BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.	R	D	A	B	MB
<b>CRITERIO 2: Plan de aseguramiento de la calidad</b>					
<b>2.1. Autocontrol:</b> Se valorará los procedimientos de trabajo, programa de mantenimiento, etc.					
<p>Explican que tienen implantado la Norma ISO 9.001 y realizan el mantenimiento en base a la UNE-EN 12433-1, específico para el mantenimiento de puertas industriales, comerciales y de garaje.</p> <p>Desarrollan mediante unas tablas el procedimiento de trabajo y la descripción del mismo para el mantenimiento que van a realizar.</p> <p>Se describe la secuencia de trabajo, los ítems a verificar y el registro correspondiente.</p> <p>Describen el procedimiento de actuación en función de tres etapas para el mantenimiento correctivo, el preventivo y el modificativo.</p> <p>Detallan como van a controlar el grado de cumplimiento del plan de mantenimiento mediante unas fichas y una planificación del mismo.</p> <p>Así mismo proponen aplicar indicadores durante la ejecución del contrato para ver el grado de cumplimiento del mantenimiento.</p> <p>Muy bien descrito, claro y conciso</p>					X
<b>2.2 Calidad de los trabajos:</b> Control del resultado final de los trabajos de acuerdo a los criterios establecidos en esta PPTP. Se deben incluir específicamente tanto las gamas de control de recepción propuestas.					
<p>Explican cómo van a realizar el control de los trabajos mediante un autocontrol por el operario y posteriormente por el técnico.</p> <p>Explican el procedimiento de control de calidad establecido por la empresa.</p> <p>Bien explicado.</p>			X		

Evaluadas las ofertas, la puntuación de los apartados de éstas en el criterio 2 para el **Lote 2** es:

<b>CRITERIO 2</b>	<b>Plan de aseguramiento de la Calidad</b>	
	<b>Puntuación</b>	
	<b>2.1</b>	<b>2.2</b>
<b>EMPRESA</b>		
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	10	7

Y aplicando la ponderación fijada en el Pliego Administrativo, el resultado es:

<b>LOTE 2</b>			
<b>CRITERIO 2</b>	<b>Plan de aseguramiento de la Calidad</b>		
	<b>2.1</b>	<b>2.2</b>	<b>TOTAL</b>
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	5,00	2,50	<b>7,80</b>

## 6. CRITERIO 3: Informatización del Mantenimiento.

El pliego de cláusulas administrativas particulares establece una puntuación de 6 puntos para este criterio.

Para poder evaluar este criterio, se establecen los siguientes condicionantes según el pliego técnico que rige la licitación:

<b>3.</b>	<b>Informatización del Mantenimiento</b>	<b>6 puntos</b>
	Informatización del Mantenimiento	6 puntos

**LOTE 1. SALIDAS DE EMERGENCIA.**

EMPRESA	PUNT.				
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	<b>R</b>	<b>D</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>MB</b>
<b>CRITERIO 3: Informatización del Mantenimiento.</b>					
<p>Se valorará la propuesta de implantación de un sistema informatizado tipo "GMAO" para poder gestionar el servicio desde FGV. Esta herramienta deberá de gestionar los siguientes parámetros como mínimo:</p> <p><b>Gestión del inventario:</b> Se valorará la descripción de la metodología para la informatización del inventario de las instalaciones existentes en FGV.</p> <p><b>Gestión de las tareas de mantenimiento:</b> Se valorará las tareas y actividades objeto del mantenimiento y sus frecuencias asignadas a cada uno de los elementos existentes en el inventario y mantener toda esta información actualizada.</p> <p><b>Gestión de equipos de trabajo:</b> Se valorará la metodología de la gestión de equipos de trabajo asignándoles tareas, distribuyendo los medios necesarios, tanto humanos como materiales para la buena ejecución del servicio.</p> <p><b>Gestión de incidencias:</b> Se valorará la metodología de la gestión del sistema de gestión de incidencias, así como la visualización de su estado. Del mismo modo realizará resúmenes de las incidencias a petición de los usuarios</p>					
<p>Detallan el sistema informático para gestionar el mantenimiento. Es un sistema integrado de comunicación.</p> <p>Dicho sistema permite gestionar el inventario de las instalaciones a mantener así como gestionar las averías, partes de trabajo, asignar órdenes a un operario en concreto, conocer en tiempo real la avería y realizar informes y estadísticas.</p> <p>En general cumple con lo requerido en el pliego.</p>			<b>X</b>		

Evaluadas las ofertas, la puntuación de los apartados de éstas en el criterio 3 para el **Lote 1** es:

<b>CRITERIO 3</b>	<b>Informatización del Mantenimiento.</b>
<b>EMPRESA</b>	<b>Puntuación</b>
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	5

Y aplicando la ponderación fijada en el Pliego Administrativo, el resultado es:

<b>LOTE 1</b>	
<b>CRITERIO 3</b>	<b>Informatización del Mantenimiento.</b>
	<b>TOTAL</b>
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	<b>3,00</b>

## LOTE 2. PUERTAS AUTOMÁTICAS, PERSIANAS MANUALES, MOTORIZADAS Y TELE MANDADAS.

EMPRESA	PUNT.				
BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.	R	D	A	B	MB
<b>CRITERIO 3: Informatización del Mantenimiento.</b>					
<p>Se valorará la propuesta de implantación de un sistema informatizado tipo "GMAO" para poder gestionar el servicio desde FGV. Esta herramienta deberá de gestionar los siguientes parámetros como mínimo:</p> <p><b>Gestión del inventario:</b> Se valorará la descripción de la metodología para la informatización del inventario de las instalaciones existentes en FGV.</p> <p><b>Gestión de las tareas de mantenimiento:</b> Se valorará las tareas y actividades objeto del mantenimiento y sus frecuencias asignadas a cada uno de los elementos existentes en el inventario y mantener toda esta información actualizada.</p> <p><b>Gestión de equipos de trabajo:</b> Se valorará la metodología de la gestión de equipos de trabajo asignándoles tareas, distribuyendo los medios necesarios, tanto humanos como materiales para la buena ejecución del servicio.</p> <p><b>Gestión de incidencias:</b> Se valorará la metodología de la gestión del sistema de gestión de incidencias, así como la visualización de su estado. Del mismo modo realizará resúmenes de las incidencias a petición de los usuarios</p>					
<p>Detallan el sistema informático para gestionar el mantenimiento. Es un sistema integrado de comunicación.</p> <p>Dicho sistema permite gestionar el inventario de las instalaciones a mantener así como gestionar las averías, partes de trabajo, asignar órdenes a un operario en concreto, conocer en tiempo real la avería y realizar informes y estadísticas.</p> <p>En general cumple con lo requerido en el pliego.</p>			<b>X</b>		

Evaluadas las ofertas, la puntuación de los apartados de éstas en el criterio 3 para el **Lote 2** es:

<b>CRITERIO 3</b>	<b>Informatización del Mantenimiento.</b>
<b>EMPRESA</b>	<b>Puntuación</b>
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	5

Y aplicando la ponderación fijada en el Pliego Administrativo, el resultado es:

<b>LOTE 2</b>	
<b>CRITERIO 3</b>	<b>Informatización del Mantenimiento.</b>
	<b>TOTAL</b>
<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	<b>3,00</b>

## 7. RESUMEN VALORACIÓN TÉCNICA POR JUICIO DE VALOR

El resumen de la valoración técnica por juicio de valor de cada una de las ofertas ordenadas por puntuación se recoge en el siguiente cuadro:

### LOTE 1. SALIDAS DE EMERGENCIA

Nº OFERTA	EMPRESA	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	TOTAL
1	BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.	32,50	7,80	3,00	43,30

### LOTE 2. PUERTAS AUTOMÁTICAS, PERSIANAS MANUALES, MOTORIZADAS Y TELE MANDADAS

Nº OFERTA	EMPRESA	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	TOTAL
1	BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.	32,50	7,80	3,00	43,30

## 8. LICITADORES ADMITIDOS. CALIDAD TÉCNICA.

Según apartado 3.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, una vez aplicados los criterios de valoración a la documentación del sobre nº 2 las ofertas serán divididas en dos grupos.

1. Ofertas de **calidad técnica inaceptable**: aquellas que hayan obtenido una puntuación inferior al 50 por ciento de los puntos consignados.
2. Ofertas de **calidad técnica aceptable**: aquellas que hayan obtenido una puntuación igual o superior al 50 por ciento de los puntos consignados.

CRITERIOS VALORACIÓN SOBRE Nº 2	PUNTUACIÓN (49 puntos)
<b>Calidad técnica inaceptable</b>	<24,50 puntos
<b>Calidad técnica aceptable</b>	≥24,50 puntos

Las ofertas que obtengan una calidad técnica inaceptable serán rechazadas. Las ofertas situadas en el intervalo de calidad técnica inaceptable no serán tomadas en consideración para la determinación de la oferta más ventajosa de manera que, en el caso de no existir ofertas en el intervalo de calidad técnica aceptable se declarará desierto el concurso.

### LOTE 1. SALIDAS DE EMERGENCIA

Nº OFERTA	EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA	CALIDAD TÉCNICA
1	<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	43,30	<b>ACEPTABLE</b>

### LOTE 2. PUERTAS AUTOMÁTICAS, PERSIANAS MANUALES, MOTORIZADAS Y TELE MANDADAS

Nº OFERTA	EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA	CALIDAD TÉCNICA
1	<b>BASES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO S.L.</b>	43,30	<b>ACEPTABLE</b>

Fdo. Técnico Evaluador